Cristina YAGÜE RUIZ
Profesora-Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2009

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne en sesión extraordinaria en el aula X del edificio de Plaza Universidad bajo la presidencia del Decano, D. Miguel Chivite Izco y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad, Dña. Cristina Yagüe Ruiz, el 7 de julio de 2009, en segunda convocatoria, siendo las 12:35 horas, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente - Decano:
Miguel Chivite Izco

Profesora Secretaria:
Cristina Yagüe Ruiz

Vicedecanos:
Carlos Plana Galindo
Marta Fajó Pascual
Francesca Monticelli
Alfonso Sarria Guardia

Representantes de profesores:
Antonio Vercet Tormo
Ignacio Ara Royo
José Antonio Poblador Vallés
Eva Gómez Trullén
Sonia Asún Dieste

Administradora
Ana Delia Jáuregui Calvo

Representantes de Alumnos

Representantes del personal de administración y servicios:

Invitados:
Susana Hernández Montero
Francisco Torres Lear
Pedro Pablo Ortiz Remacha
Manuel Guerra Sánchez

Comienza el Sr. Decano excusando la asistencia de la representante de los alumnos Marta Rapún López.

Orden del día

1. Informe sobre la propuesta de la memoria del Grado de Odontología, y asignación de las áreas de conocimiento.

El Sr. Decano recuerda que la elaboración del informe sobre las propuestas de las memorias de Grado es un requisito de la normativa actual y que la voluntad del Decanato es informar favorablemente para su mejor tramitación al Vicerrectorado de Política Académica.

El Decano explica que ha sido miembro de la Comisión del Plan de Estudios del Grado de Odontología, la cual ha trabajado intensamente desde el 8 de mayo hasta el 6 de julio, habiéndose reunido once veces. Por ello, el Decano expresa su agradecimiento a los miembros de la Comisión del Plan de Estudios del Grado de Odontología y, con el permiso del resto de los miembros de la Comisión, personaliza el agradecimiento en las dos personas que han hecho posible la elaboración de la propuesta de la memoria, las profesoras Francesca Monticelli y Amparo Román. El Decano a continuación cede la palabra a la profesora Francesca Monticelli.

La profesora Francesca Monticelli informa que la Comisión del Plan de Estudios ha recibido, estudiado y resuelto las siguientes observaciones:

- Observación presentada por el profesor Karmelo Urcelai: se acepta y se sustituye en el documento la categoría TU por TEU.

- Observación presentada por el profesor Alfonso Aguirán: se acepta y se sustituye en la correspondiente ficha de la asignatura el nombre de “Radiología estomatológica” por el de “Radiología Dental”.

- Observación presentada por la profesora Susana Hernández: se acepta y se adapta la correspondiente ficha de la asignatura en los términos propuestos por la citada profesora.

- Observación presentada por el profesor José Manuel Lou: se acepta y se adapta la dedicación de ECTS en la asignatura “Dolor orofacial”.

- Observación presentada por el profesor Pedro Ruiz: no se acepta por entender que las competencias incluidas en las asignaturas deben ajustarse a lo indicado en el BOE; en forma análoga se ha procedido en otras asignaturas tales como Idiomas, Documentación...

- Observación presentada por el departamento de Medicina: no se acepta, manteniendo la propuesta de asignación de la docencia de la asignatura “Medicina bucal” al área de Estomatología, en sintonía con lo establecido en el resto de las Universidades españolas, y entendiendo a su vez que las competencias que se indican en la ficha de la asignatura son propias de área de Estomatología.

A continuación, el Decano abre el turno de intervenciones.

Respecto con la última observación presentada a la propuesta de la memoria del Grado de Odontología, se abre un debate breve sobre la denominación, más o menos acertada, del área de Estomatología entre las profesoras Susana Hernández y Francesca Moticelli, el profesor Manuel Guerra y el Decano. Asimismo, el Decano le informa a la profesora Susana Hernández de la existencia de un periodo de tiempo para la presentación de alegaciones si no se está conforme con la resolución de la Comisión en relación con la observación presentada.

El profesor Francisco Torres expresa su agradecimiento y sus felicitaciones a la Comisión del Plan de Estudios del Grado de Odontología por el trabajo realizado.

El profesor Manuel Guerra propone que la memoria del Grado explicite que la realización de prácticas externas permita a los estudiantes solicitar créditos de libre elección. El Decano, tras escuchar las intervenciones de la profesora Francesca Monticelli, los profesores Antonio Vercet y Manuel Guerra, y la Administradora Ana Delia Jáuregui, concluye que es más prudente ajustarse al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Terminado el turno de intervenciones el Sr. Decano somete a votación por asentimiento la información favorable de la propuesta de la Memoria del Grado de Odontología. Se aprueba por asentimiento informar favorablemente dicha propuesta.

A continuación, el Decano agradece a los Departamentos el esfuerzo realizado para elaborar los Planes de Ordenación Docente, a pesar de no disponer todavía de la autorización del inicio de los Grados por parte del Gobierno de Aragón. En este sentido, el Decano señala que los Centros dispondrán de un plazo de 30 días para poner constituir las Comisiones de Garantía de Calidad; por ello, se presentará una propuesta de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en la primera Junta de Facultad del próximo mes de septiembre, y se haría lo propio con la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Medicina tras acuerdo previo con la Facultad de Medicina de Zaragoza, tal y como establece la normativa.

Asimismo, el Decano comunica que se presentará una propuesta del Reglamento de uso y gestión de la Clínica Odontológica en la Junta de Facultad que se celebre el próximo mes de septiembre.

El Decano a continuación anuncia que los miembros de las Comisiones de los Planes de Estudios de Odontología y Nutrición Humana y Dietética y de la Junta de Facultad están invitados a un aperitivo por el Decanato como reconocimiento a la labor desarrollada.

Por último y dado que ya no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 15 minutos, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº Bº, el Decano,

La Profesora-Secretaria,

Fdo. Miguel Chivite Izco

Fdo. Cristina Yagüe Ruiz